Alcaldía Municipal de Buenaventura	**ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** **NIT:8900399.045-3**					
	No anexo		No informe	05	No contrato	**DGF-PS-2026-0242**

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
DISTRITO DE BUENAVENTURA **(VALLE DEL CAUCA)** **NIT: 890.399.045-3**	**ROCIO MICOLTA VICTORIA** **CC 31.585.162**
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION EN LA UNIDAD DE RENTAS - DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINACIERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVNETURA.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA/ FOTO/ DESCRIPCION
Brindar apoyo en los requerimientos a contribuyentes de los diferentes impuestos distritales.	**a) Se recepcionó la solicitud de cierre de Registro de Información Tributaria (RIT) de los contribuyentes:** LUIS ANGEL POSADA GRANADOS NIT:18560869; MINAS CUARON NIT: 900825188; JORGE LEOPOLDO RIVEROS ROMERO NIT: 19421292; DIEGO FERNANDO MONTILLA PEDROZA NIT: 94536688; CARVAJAL SERVICIOS COMPARTIDOS SAS NIT: 901345953 Y ALFONSO MARTINEZ NARVAEZ NIT: 87246149. 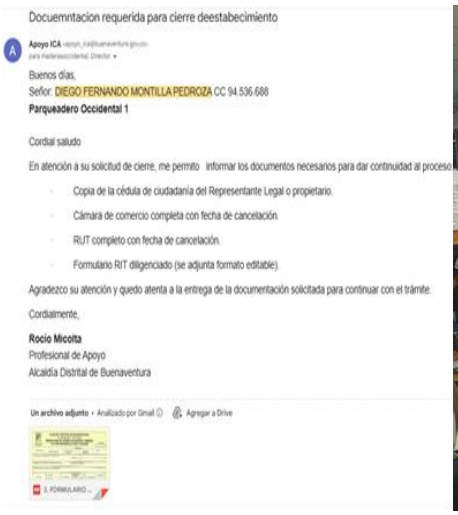 Docuemntacion requerida para cierre deestabecimiento Apoyo ICA Buenos días, Señor: DIEGO FERNANDO MONTILLA PEDROZA CC 94.536.688 Parqueadero Occidental 1 Cordial saludo En atención a su solicitud de cierre, me permito informar los documentos necesarios para dar continuidad al proceso Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal o propietario. Cámara de comercio completa con fecha de cancelación. RUT completo con fecha de cancelación. Formulario RIT diligenciado (se adjunta formato editable). Agradezco su atención y quedo atenta a la entrega de la documentación solicitada para continuar con el trámite. Cordialmente, Rocio Micolta Profesional de Apoyo Alcaldía Distrital de Buenaventura Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive 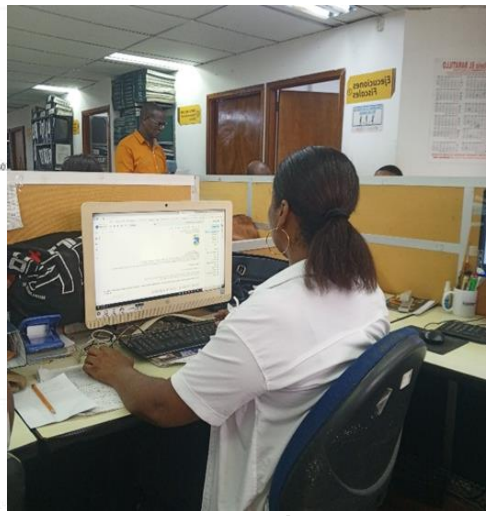 **b) Se dio respuesta a los derechos de petición**, solicitudes e inquietudes presentados, mediante los cuales se solicitó información relacionada con el nuevo Estatuto Tributario Distrital, el Calendario Tributario y la información exógena, entre otros aspectos, por parte de los siguientes contribuyentes: AGROINDUSTRIALES CAÑAVERALEJO S.A.S NIT: 800.214.589-7; DISTRIBUIDORA EL AGROMANICERO SAS; RED LOGISTICA Y TRANSPORTES NIT: 901009083; SERVICIO DE VIGILANCIA TECNICO LTDA NIT: 860060112 **c) se enviaron estados de cuenta de ICA y/o predial a los siguientes contribuyentes:** SKY LOGISTICA INTEGRAL SAS NIT: 900714469; COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS SA NIT 900249297; GEOPOLIMEROS S.A.S NIT 900144255 LOGISTICA Y ENTREGA DE CARGA S.A.S. LOENCARGA S.A.S NIT. 900471810 y

CLARAINESANGULOGARCES NIT. 66755996

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT: 890.399.045-3
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA
ESTADO DE CUENTA INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO DE CUENTA NO.
26150110000460

A. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

1. Numero de identificación (NIT)	2. D.V	3. Razón social o nombre del propietario	
900714469	1	SKY LOGISTICA INTEGRAL SAS	
4. Dirección de notificación		5. Departamento	6. Municipio
CR 106 # 15 - 25 MANZANA 24 INT 138, 139, 140			

ESTADO FINANCIERO

VIGENCIA	CONCEPTO	DECLARADO	PAGADO	SALDO
2025	INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 12.310.000	$ 7.095.000	$0
2025	AVISOS Y TABLEROS	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$0
2025	RECARGO BOMBERIL	$ 1.233.000	$ 1.233.000	$0
2024	INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 10.689.000	$ 10.689.000	$0
2024	AVISOS Y TABLEROS	$ 1.603.000	$ 1.603.000	$0
2024	RECARGO BOMBERIL	$ 1.069.000	$ 1.069.000	$0
2023	INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 9.233.000	$ 9.233.000	$0
2023	RECARGO BOMBERIL	$ 923.000	$ 923.000	$0
2022	INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 5.909.000	$ 5.657.000	$0
2022	RECARGO BOMBERIL	$ 591.000	$ 591.000	$0
2021	INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 3.597.000	$ 3.336.000	$0
2021	RECARGO BOMBERIL	$ 360.000	$ 360.000	$0
2020	INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 729.000	$ 729.000	$0
2020	AVISOS Y TABLEROS	$ 109.000	$ 109.000	$0
2020	RECARGO BOMBERIL	$ 73.000	$ 73.000	$0
	TOTALES	$ 50.299.000	$ 44.550.000	$0

d) Se enviaron las declaraciones, junto con sus respectivos soportes de pago al Departamento de Tesorería para la verificación de los pagos de los siguientes contribuyentes: BAGGERWRKEN DECLOEDT EN ZOON N.V SUCURSAL NIT: 901361278; TRANSPORTES NUEVO OCCIDENTE SAS NIT: 891900156. SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE CARGA S.A SOTRACAR S.A, NIT: 800.149.306; QR CENTRO LOGISTICO SAS NIT: 901.290.397.

e) Se recepcionó la solicitud de devolución de saldo a favor y pago de lo no debido de los contribuyentes: PERSIDES ZAMORA RAMOS NIT 16493695. BAGGERWRKEN DECLOEDT EN ZOON N.V SUCURSAL NIT. 901361278.

Proferir los informes sobre la realidad de los contribuyentes de los diferentes impuestos distritales.

Los contribuyentes mencionados en el primer ítem que, solicitaron cierre del Registro de Información Tributaria, según el caso, se les solicitó vía correo electrónico documentación requerida para la realización del informe de cierre.

Apoyo ICA <apoyo_ica@buenaventura.gov.co>
para impuesto.carvajal, Director

Buenos días,
Señores: **CARVAJAL SERVICIOS COMPARTIDOS SAS Nit: 901345953**
Cordial saludo

En atención a su solicitud de cierre, me permito informar los documentos necesarios para dar continuidad al proceso:

- Formulario RIT diligenciado (se adjunta formato editable)
- Declaración de ICA de la fracción 2026.

Agradezco su atención y quedo atenta a la entrega de la documentación solicitada para continuar con el trámite.

Cordialmente,

Rocio Micolta
Profesional de Apoyo
Alcaldía Distrital de Buenaventura

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive

Apoyar a la unidad de rentas en la revisión y análisis de la información financiera suministrada por los contribuyentes.	Para efectos de cierre de Registro de Información Tributaria (RIT) de los contribuyentes mencionados en el primer ítem se revisaron en el portal SWIT las declaraciones de ICA de las últimas cinco vigencias, para evidenciar el estado financiero de cada uno (teniendo en cuenta fecha inicio inscripción). Además, se revisó la documentación enviada por los contribuyentes y se les envió respuesta por correo electrónico. 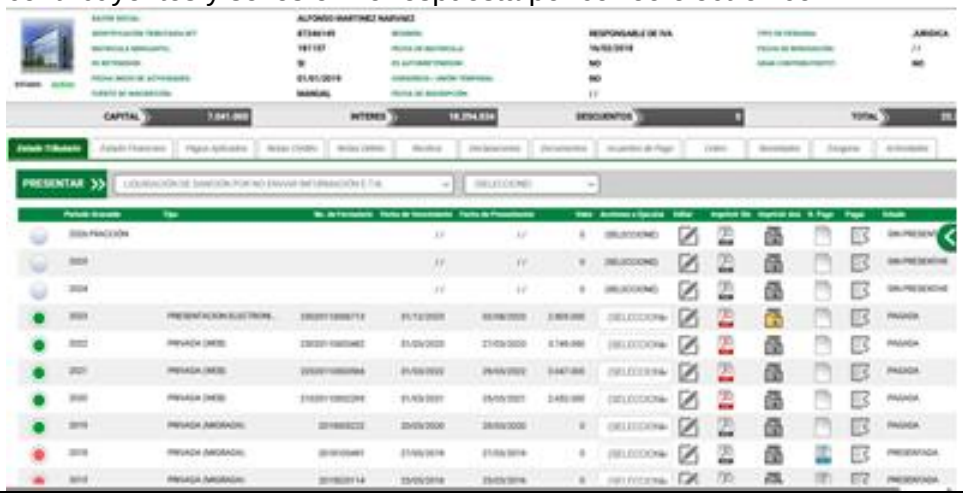
Apoyar las inspecciones tributarias y/o auditorias que se realicen en el proceso de fiscalización.	Se solicitó al área de fiscalización la certificación de proceso de los contribuyentes: NIT. 901361278; JORGE LEOPOLDO RIVEROS ROMERO NIT: 19421292 y MINAS CUARON NIT: 900825188 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN y Gestión Financiera DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE FISCALIZACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA CERTIFICA Que el contribuyente **JORGE LEOPOLDO RIVEROS ROMERO,** identificado con NIT **19421292,** actualmente no presenta en el Software SWIT, no presenta en el Software SWIT, módulo Fiscalización procesos de cobro por investigación. Que siempre que exista materia revisable y la Administración Tributaria cuente con el término de revisión, podrá en cualquier tiempo iniciar una investigación, para determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, dentro de un esquema de plan de fiscalización por materialidad y/o riesgo. Para constancia se expide el presente certificado a solicitud de la jefe de Administración Tributaria - Rentas, y se firma en Buenaventura a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026). NURIA RIASCOS MOSQUERA Profesional Universitario Grado 03 Área de Fiscalización DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN y Gestión Financiera DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE FISCALIZACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA CERTIFICA Que el contribuyente **JORGE LEOPOLDO RIVEROS ROMERO,** identificado con NIT **19421292,** actualmente no presenta en el Software SWIT, no presenta en el Software SWIT, módulo Fiscalización procesos de cobro por investigación. Que siempre que exista materia revisable y la Administración Tributaria cuente con el término de revisión, podrá en cualquier tiempo iniciar una investigación, para determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, dentro de un esquema de plan de fiscalización por materialidad y/o riesgo. Para constancia se expide el presente certificado a solicitud de la jefe de Administración Tributaria - Rentas, y se firma en Buenaventura a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026). NURIA RIASCOS MOSQUERA Profesional Universitario Grado 03 Área de Fiscalización
Brindar apoyo en la generación de informes de los contribuyentes que le sean asignados en la Unidad de Rentas.	Se elaboraron los informes correspondientes para los contribuyentes que solicitaron el cierre de su RIT. Posteriormente, se realizaron las actualizaciones y cancelaciones de matrículas en el Registro Tributario, además, se remitieron los certificados de cierre a cada contribuyente. A continuación, se relacionan: MINAS CUARON NIT: 900825188; JORGE LEOPOLDO RIVEROS ROMERO NIT: 19421292**.**

	 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN y Gestión Financiera — DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA **INFORME EJECUTIVO PARA CIERRE DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL** **Fecha:** 29 de abril de 2026 **Para:** Martha Liliana Cuero Hurtado - Jefe de Rentas **De:** Rocio Micolta Victoria. -Administración Tributaria **Asunto:** Informe sobre la revisión de los documentos requeridos para proceder con el cierre de actividad económica de **MINAS CUARON SAS** en el Distrito de Buenaventura. **1. INTRODUCCIÓN** El presente informe tiene como objetivo evidenciar el análisis y revisión de los documentos requeridos para proceder con la solicitud de cierre en el Distrito de Buenaventura de la actividad comercial **MINAS CUARON SAS con NIT. 900.825.188-1**, con representación legal de la señora **LUZ ESPERANZA BALLEN MORENO C.C No 35.513.678**. La revisión de estos documentos es esencial para garantizar que todos los trámites y requisitos legales hayan sido cumplidos antes de autorizar el cierre en el sistema. Los documentos revisados son los siguientes: 1. Oficio solicitando el cierre del establecimiento con fecha de radicación. 2. Formulario RIT diligenciado y firmado. 3. Certificado de la Cámara de Comercio cancelada (no aplica) 4. RUT completo cancelado con fecha de cancelación (no aplica) 5. Copia de la cédula de ciudadanía del propietario o representante legal. 6. Declaración de ICA de los últimos 5 años gravables. 7. Certificación del área de fiscalización que indica que no existen procesos activos y que las declaraciones tributarias de ICA, fueron presentadas correctamente. **2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS** A continuación, se detalla el análisis realizado a cada uno de los documentos mencionados, con un énfasis especial en la revisión de Cámara de Comercio. ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y GESTION FINANCIERA CERTIFICADO DE CANCELACION - RIT IMPUESTO: INDUSTRIA Y COMERCIO Y COMPLEMENTARIOS INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE IMPUESTO: INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS REGIMEN DEL CONTRIBUYENTE: Responsable de IVA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE: 900825188 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE: MINAS CUARON SAS REPRESENTANTE LEGAL: LUZ ESPERANZA BALLEN MORENO DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CARRERA 7 # 100 - 30, OFICINA 206 NOTA: MARTHA LILIANA CUERO HURTADO Profesional Universitario - Dirección de Rentas
Asistir a reuniones de grupos que se le asignen para revisión de expedientes y retroalimentación de casos.	Se participó en reunión de equipo con la Jefe del Área de Rentas, en la cual se trataron los siguientes temas: • La importancia de que el equipo de trabajo se capacite en el régimen sancionatorio. • La implementación de diferentes estrategias orientadas a aumentar el recaudo en el Distrito, tanto en el Impuesto de Industria y Comercio y su complementario de Avisos y Tableros, como en el Impuesto Predial, las rentas menores y las estampillas.
Apoyar a la Unidad de Rentas en la revisión de los documentos de los contribuyentes durante la realización de las campañas de cultura tributaria.	En este periodo no se participó en jornada de Campaña de Cultura Tributaria.
Brindar apoyo en la oficina de Ejecuciones Fiscales y Fiscalización cuando lo requiera el supervisor del Contrato.	**a-** Se trabajó de manera conjunta con la oficina de Ejecuciones Fiscales para gestionar la solicitud de desembargo de los siguientes contribuyentes: BAGGERWERKEN DECLOEDT EN ZOON N.V. SUCURSAL, NIT 901361278 y SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE CARGA S.A. – SOTRACAR S.A., NIT 800149306. **b**- Se trasladó el saldo a favor del contribuyente EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A., NIT 899999115, con el fin de que desde esta área se adelante la investigación pertinente y, posteriormente, el área de Rentas emita respuesta al contribuyente mediante resolución

Brindar apoyo en la liquidación y control operativo de las rentas distintas a los impuestos principales, tales como tasas, contribuciones, estampillas, sobretasas y demás ingresos establecidos en la normatividad vigente.	Se apoyó en las consultas de la gestión que se debe realizar para llevar a cabo la liquidación y control operativo de las rentas distintas a los impuestos principales, tales como tasas, contribuciones, estampillas, sobretasas y demás ingresos establecidos en la normatividad vigente.
Realizar seguimiento al recaudo y conciliación de ingresos derivados de las rentas menores, apoyando la elaboración de informes financieros y tributarios	Se está consultando como es el proceso a realizar para hacer efectivo la renta para las empresas propietarias de obras destinadas a la generación de energía eléctrica para posteriormente hacer el seguimiento al recaudo y conciliación de ingresos derivados de dicha renta.
Brindar soporte técnico en la parametrización y operación de las rentas menores dentro de los sistemas de información tributaria.	En este periodo no se brindó soporte técnico en la parametrización y operación de las rentas menores dentro de los sistemas de información tributaria dado que a la fecha se está en la investigación y gestión de la aplicación de esta Renta.
Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma secop ii de cada cuota presentada debidamente firmados.	Se realizó el cargue del informe de ejecución del contrato correspondiente a la cuota cinco (5) en la plataforma SECOP II, debidamente firmado.

Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la alcaldía Distrital de Buenaventura.	**Se invitó a la comunidad, a través de WhatsApp**, a participar en diferentes actividades realizadas por la Alcaldía Distrital, entre ellas: • Rendición de cuentas de la alcaldesa, llevada a cabo el 8 de mayo. • Jornada de Registro Laboral para personas con discapacidad. • Feria campesina. • Entrega de insumos a emprendedores de diferentes sectores del Distrito. • Logros y avances alcanzados con los recursos del Fondo Turín.
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	**a) Se envió al Departamento de Contabilidad** la relación de contribuyentes de ICA e impuesto Predial, reportados en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME), quienes, mediante soportes de pago, evidenciaron encontrarse al día con la obligación reportada en dicho boletín. A continuación, se detallan los siguientes contribuyentes: LOGISTICA REPREMUNDO S A S NIT 830104929, LOGISTICA PASAR S.A.NIT 830084254; EDUARDO BOTERO SOTO NIT 890901321; COMPAÑIA DE DISTRIBUCION Y TRANSPORTES DE CARGA MASIVOS Y OTRA S.A.S NIT 900435377 COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA SABANA AVESCO SAS NIT 860025461; BIOMAX BIOCOMBUSTIBLES S A NIT 830136799. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL NIT 899999003 TRANSPORTE DE CARGA HB S.A.S. NIT 830131713 PETROLEOS DE L MILENIO SAS NIT 819001667 AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1 NIT 805001632 **b) Se aplicaron las matrículas de los siguientes contribuyentes:** PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS. NIT 830116807; ERIK CAICEDO CUERO NIT 1113525761; HELEN VANESSA CASTILLO PERLAZANIT 11113364039;JOAN ALEJANDRO CAICEDO DUEÑASNIT 1114827119

El presente documento hace parte integral del Informe No 005 del contrato de prestación de servicios No **DGF-PS-2026-0242**

Rocío Micolta Victoria
CONTRATISTA